

Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-290520252043
Manta, 29 de Mayo del 2025

ASUNTO: NOTIFICO RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL JUEVES 29 DE MAYO DEL 2025

MARCIANA AUXILIADORA VALDIVIESO ZAMORA
ALCALDESA DE MANTA

En su despacho.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta en Pleno y en uso de las facultades conferidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves 29 de mayo de 2025; resolvió:

Resolución Legislativa No. 416-29-05-2025; 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 22 de mayo de 2025. 5. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por el Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez, Concejal de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día martes 27 de mayo de 2025 hasta el día viernes 30 de mayo de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal. Solicitud presentada por el señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejal de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día lunes 26 de mayo de 2025 hasta el día miércoles 28 de mayo de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal. Comunicación presentada por la Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, sobre su participación en la LATA EXPO, que se llevará a efecto en De Vere Beaumont Estate, Burfield Road, Old Windsor, Windsor, UK en Inglaterra, del 2 al 4 de junio del presente año, acto de carácter oficial, invitación formulada por el Ministerio de Turismo.

Resolución Legislativa No. 417-29-05-2025; Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 22 de mayo de 2025.

CERTIFICO:

Que, el Concejo Cantonal de Manta conoció sobre la solicitud presentada por el Doctor Víctor Hugo Párraga Velásquez, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día martes 27 de mayo de 2025 hasta el día viernes 30 de mayo de 2025, de acuerdo a lo establecido en el CAPÍTULO III, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, SECCIÓN I - DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, DEBERES, ATRIBUCIONES Y PROHIBICIONES, SECCIÓN IV-DE LAS REMUNERACIONES Y DIETAS, último párrafo del Art. 49 del Código Legal Municipal.

Que, el Concejo Cantonal de Manta conoció sobre la solicitud presentada por el señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejal de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día lunes 26 de mayo de 2025 hasta el día miércoles 28 de mayo de 2025, de acuerdo a lo establecido en el CAPÍTULO III, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, SECCIÓN I - DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, DEBERES, ATRIBUCIONES Y PROHIBICIONES, SECCIÓN IV-DE LAS REMUNERACIONES Y DIETAS, último párrafo del Art. 49 del Código Legal Municipal.

Que, el Concejo Cantonal de Manta conoció sobre la comunicación presentada por la Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, sobre su participación en la LATA EXPO, que se llevará a efecto en De Vere Beaumont Estate, Burfield Road, Old Windsor, Windsor, UK en Inglaterra, del 2 al 4 de junio del presente año, acto de carácter oficial, invitación formulada por el Ministerio de Turismo.



Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

DALTON ALEXI PAZMIÑO CASTRO
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL

Copia

Alfredo Leonardo Portilla Briones
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL (E)

Danny Daniel Zambrano Rivera
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

Magno Ruben Barrezueta Figueroa
DIRECTOR DE CONTROL CORPORATIVO
INTERNO

Señoras Y Señores
Concejales Y Concejales
G.A.D.M
MANTA

